

BELMIRA

RAFAEL ANGEL VALENCIA VILLA

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Darle continuidad al proyecto de mejoramiento para la calidad de la educación con los recursos del Municipio, el Departamento y el Banco Mundial.
- Implantar la educación semiescolarizada en los niveles de educación básica secundaria y media académica para jóvenes y adultos a través del programa SAT (Sistema de Aprendizaje Tutorial).
- Mejorar los ambientes escolares y dotar a las instituciones educativas.
- Diligenciar con los diferentes estamentos educativos la posibilidad de brindar una educación de punta, con los avances científicos y tecnológicos en sistematización e informática.
- Mejorar los restaurantes escolares para que brinden con eficiencia bienestar humano a los niños.
- Gestionar ante las empresas de transporte, el subsidio para el desplazamiento de la población estudiantil.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Capacitar, impulsar y apoyar los clubes deportivos.

- Vincular la empresa privada y las ONG en los programas deportivos y recreativos.
- Crear semilleros deportivos.
- Integrar las veredas del municipio a través de campeonatos en todas las disciplinas.
- Gestionar con la empresa privada el apoyo para el deporte competitivo.
- Construir placas polideportivas en las veredas Zancudito parte alta, La Montaña, El Hoyo y San José.
 - Implementar programas de cultura y educación, cultura y comunidad, cultura y comportamiento ciudadano, patrimonio e identidad.
 - Formar a los estudiantes en programas de sensibilización artística.
 - Promover la participación ciudadana con semilleros y comités artísticos, organizaciones culturales, y la escuela como dinamizadora de la cultura.
 - Promover al docente como guía cultural, la calle como escenario, encuentros y concursos culturales.
 - Capacitar agentes y gestores culturales.
 - Promocionar ventanas culturales tan importantes para la integración de nuestras gentes a través de la radio y el canal local de T.V.
 - Estudiar la factibilidad para la construcción o remodelación y dotación de la Casa de la Cultura

SALUD

- Reformular la estratificación socioeconómica de la población urbana y rural, con el fin de dar estricto cumplimiento a lo estipulado en la Ley 100 de 1993 y la Ley 10 de 1990, para hacer que los recursos del SISBEN sean realmente utilizados por los más necesitados.
- Fortalecer e instrumentalizar la Dirección Local de Salud.
- Realizar campañas periódicas tanto en la zona urbana como rural en prevención de enfermedades como: Alcoholismo, drogadicción, SIDA, entre otras.
- Empezar campañas tendientes a la vacunación.
- Brindar prioridad en el servicio de salud a las madres gestantes solteras y a los niños.
- Redefinir los programas rurales de salud y articular sus funciones al Plan de Atención Básica.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Hacer efectivo el servicio de acueducto en calidad y pureza.
- Realizar estudios técnicos para la construcción del alcantarillado para el municipio.
- Realizar estudios tendientes a la construcción de acueductos en aquellas veredas que no lo poseen.

- Optimizar la recolección, transporte y disposición final de las basuras.

VIVIENDA

- Asignar los recursos y reglamentar según las políticas nacionales de vivienda.
- Seguir con el programa de mejoramiento continuo de vivienda.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Crear programas de patrulleo continuo en la zona urbana y rural.
- Vincular a los agentes de la policía en el sistema educativo para que los niños y jóvenes empiecen a valorar la labor de dicha institución.

2. PROGRAMAS ECONÓMICOS Y/O EMPLEO

- Promover la investigación y transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materia prima de origen agropecuario.
- Fortalecer la UMATA en cuanto a la dotación y mantenimiento.
- Capacitar continuamente a nuestros productores agropecuarios.
- Empezar el estudio del mercado de los productos agrícolas.
- Involucrar a todas las dependencias municipales en el desarrollo de proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los campesinos.
- Gestionar con empresas involucradas al fortalecimiento del campo como: SENA, Colanta, etc., para que hagan presencia total en el municipio.

- Diversificar los productos que se cultivan en la zona rural, para que así nuestro campesino tenga nuevas oportunidades de empleo.
- Facilitar la creación de empresas en nuestro municipio con exoneración de impuestos por parte del Concejo Municipal.
- Gestionar con empresas productoras y procesadoras para que vengan a explotar nuestro territorio y generen empleo a los Belmireños.
- Fomentar y dar facilidades a la creación de microempresas o empresas familiares.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Establecer estudios en asocio con el Cabildo Verde para hacer que el aseo sea un sector rentable para el municipio, tratando de crear conciencia de la importancia del reciclaje como fuente de empleo y conservación de los recursos no renovables.
 - Proteger y arborizar las microcuencas que surten los acueductos veredales y el acueducto urbano.
 - Formular programas de educación ambiental.
 - Un apoyo decidido a todo aquello que tenga que ver con la protección de los recursos naturales.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Gestionar con empresas departamentales y nacionales la telefonía rural.

- Determinar las prioridades en cuanto a la construcción de carreteras veredales con el ánimo de gestionar recursos para la construcción de las mismas.
- Mantenimiento preventivo y curativo de caminos y carreteras veredales.
- Conjuntamente con el Departamento, Secretaría de Desarrollo de la Comunidad y Obras Públicas, se dará un adecuado mantenimiento a las carreteras existentes.